



Asamblea General

PROVISIONAL

A/43/PV.22

10 de octubre de 1988

ESPAÑOL

Cuadragésimo tercer período de sesiones

ASAMBLEA GENERAL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 22a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el viernes 7 de octubre de 1988, a las 10.00 horas

Presidente:

Sr. AKE
(Vicepresidente)

(Côte d'Ivoire)

más tarde:

Sr. ESSY
(Vicepresidente)

(Côte d'Ivoire)

- Discurso de Su Excelencia el General João Bernardo Vieira,
Presidente de la República de Guinea-Bissau
- Debate general [9] (continuación):

Declaraciones formuladas por:

Sr. Kalpokas	(Vanuatu)
Sr. Kravets	(República Socialista Soviética de Ucrania)
Sr. Johnson	(Liberia)
Sr. Chnoupek	(Checoslovaquia)

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales de la Asamblea General.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 10.30 horas.

DISCURSO DEL GENERAL JOÃO BERNARDO VIEIRA, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE GUINEA-BISSAU

El PRESIDENTE (interpretación del francés): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Guinea-Bissau.

El General João Bernardo Vieira, Presidente de la República de Guinea-Bissau, es acompañado al salón de la Asamblea General.

El PRESIDENTE (interpretación del francés): En nombre de la Asamblea General tengo el honor de dar la bienvenida a la Asamblea General de las Naciones Unidas a Su Excelencia el General João Bernardo Vieira, Presidente de la República de Guinea-Bissau, a quien invito a hacer uso de la palabra.

El Presidente VIEIRA (Guinea-Bissau) (interpretación del texto en francés, proporcionado por la delegación, del discurso pronunciado en portugués): Existe hoy consenso universal en cuanto a la importancia de las mutaciones significativas que se producen en el mundo; mutaciones que nos llenan de esperanza en un futuro mejor. De ahí la importancia del presente período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas que, más que hacer un diagnóstico de la actual situación internacional, debe orientar sus trabajos hacia la perspectiva de rendir al máximo y hacer irreversibles las transformaciones positivas que caracterizan las relaciones internacionales hoy día.

Los progresos registrados en el campo del desarme, en el proceso de normalización de las relaciones entre los Estados Unidos de América y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y en el camino del arreglo pacífico de las diferencias y conflictos entre las diversas regiones del mundo parecen indicar, en efecto, el comienzo de un nuevo giro histórico que la humanidad recibe con optimismo.

El Secretario General de nuestra Organización, el Sr. Javier Pérez de Cuéllar, ha expuesto en su memoria en forma precisa y lúcida esta situación, interpretando el sentimiento de los miembros de la comunidad internacional con la perspicacia y la visión política de que siempre ha hecho gala en el ejercicio de sus importantes funciones. Para nosotros es un privilegio garantizarle nuestro aliento, nuestra estima y nuestro apoyo constante.

Los cambios que se están produciendo no son fortuitos. Sería ilusorio pensar que el proceso al que asistimos no es más que un simple resultado de fenómenos aislados y de mecanismos intrínsecos.

El hecho de que la comunidad internacional rechaza este determinismo puede comprobarse verse claramente en los constantes esfuerzos de nuestra Organización universal tendientes no sólo a librar al mundo de la destrucción y de los diversos males que le afligen en el plano político, económico y social, sino también a construir las bases de un futuro diferente.

Nuestro futuro común depende de la actitud individual y colectiva que asumamos hoy, de la madurez y del sentido común que imprimamos a nuestras acciones y de nuestra conciencia de la interacción de nuestros actos y de la complementariedad de nuestros intereses.

El progreso logrado en el curso de los últimos dos años en el camino de la distensión y especialmente en el arreglo de los conflictos regionales es una señal alentadora que nos dice que esta conciencia comienza a nacer. Creemos que este momento es el adecuado para una acción encaminada a dar una nueva orientación a las relaciones internacionales; pero, ¿seremos capaces de aprovechar esta ocasión histórica?

Es urgente que se tomen medidas sustantivas especialmente en el campo del desarme, camino inaugurado con la entrada en vigor del histórico Tratado entre los Estados Unidos de América y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas para la eliminación de sus misiles de alcance intermedio y de alcance menor.

Además, pensamos que las actuales negociaciones deberían producir a corto plazo resultados tangibles que conduzcan a la eliminación y prohibición total de las armas químicas y a la reducción de los armamentos convencionales al nivel más bajo posible.

Desde que terminó la segunda guerra mundial la humanidad jamás había acumulado tamaño capital de buena voluntad y de éxito en el camino de la paz, de la comprensión mutua y de la creación de las condiciones favorables a la pacificación y a una mayor humanización de las relaciones internacionales.

En efecto, en las tendencias actuales y en las perspectivas que se abren a la humanidad vemos la expresión de un humanismo que justifica y estimula la creciente interdependencia mundial y la interpenetración de los pueblos, las culturas y los procesos de desarrollo.

Pero no podrá haber una verdadera prosperidad en tanto esta sea privativa de algunos, en tanto se circunscriba a ciertas regiones del planeta y en tanto sigan coexistiendo factores de progreso y de retraso, de estabilidad y de enfrentamiento.

La crisis del endeudamiento, la caída de las exportaciones, el estancamiento y la reducción de la tasa de crecimiento de los países en desarrollo, el deterioro constante de los términos de intercambio y la disminución efectiva de la asistencia oficial para el desarrollo constituyen algunas de las principales características del actual orden económico internacional, claramente reñido con la creciente interdependencia de las naciones.

En este contexto, la situación económica del Africa se ve particularmente afectada por las repercusiones de la crisis económica mundial, agravada por los efectos devastadores de una sequía prolongada y otros desastres naturales.

Para remediar los desequilibrios y la inversión de las tendencias de la situación económica internacional actual es menester introducir profundas reformas estructurales en el conjunto del sistema, y muy especialmente en los aspectos monetarios y financieros, si se quiere evitar que el desarrollo de los unos se haga en detrimento de los otros.

La lucha por el establecimiento de un nuevo orden económico internacional conserva toda su actualidad y su urgencia.

La multiplicación, en los últimos años, de iniciativas tendientes a eliminar esos desequilibrios, así como sus efectos nocivos sobre los países en desarrollo, indica que el mundo ha comenzado a percatarse de la necesidad de indentificar las causas de esos males y de unir nuestras fuerzas para erradicarlas.

La aprobación por la Asamblea General en su duodécimo período extraordinario de sesiones del Programa de Acción para la recuperación económica y el desarrollo de Africa, 1986-1990, a cuyo examen de mediano plazo procedimos ya, es la plataforma para la solución del problema candente de la deuda y los resultados de la Conferencia Internacional sobre la Relación entre Desarme y Desarrollo son ejemplos que ilustran el deseo y la preocupación creciente de la comunidad internacional respecto a los problemas del desarrollo.

Debemos reconocer, sin embargo, que todavía no se han tomado medidas prácticas y globales que puedan dar sustancia a nuestra voluntad de erigir un sistema económico mundial basado en la justicia y en la equidad.

La falta de realización del objetivo de la asistencia pública al desarrollo, establecida en la estrategia internacional del desarrollo, constituye una clara ilustración de este hecho e indica la necesidad de tomar en consideración los objetivos y las prioridades en materia de cooperación internacional.

Al inicio de mi intervención mencioné el consenso universal que surge en cuanto a las mutaciones que se pueden observar hoy en las relaciones internacionales. Las amplias perspectivas que se han abierto en el proceso de arreglo pacífico de los conflictos y de eliminación de las tensiones en regiones como el África meridional, el Asia sudoriental y América Central sobre todo, permiten esperar que no se trate simplemente de indicios coyunturales. Y así en el Afganistán, en Kampuchea, en América Central, en el Chad, en el Sáhara Occidental, en Chipre y en el Golfo aparecen señales alentadoras que demuestran que la paz es posible siempre y cuando prevalezca la voluntad auténtica de recurrir al diálogo y la concertación en el arreglo de los problemas entre los Estados.

Esperamos que el realismo político de que han dado muestras las diferentes partes interesadas en estas cuestiones se fortalezca incesantemente de suerte de permitir la eliminación definitiva de los obstáculos que siguen impidiendo que vuelva a instaurarse la paz, la estabilidad y el entendimiento en esas regiones.

Sin embargo no podemos menos que preocuparnos por la falta de progreso en la búsqueda de una solución pacífica y duradera a las cuestiones del Oriente Medio, la Península Coreana y Timor Oriental especialmente. De todos estos conflictos que han conmovido al mundo a lo largo de los últimos 40 años, el conflicto que persiste en el Oriente Medio es uno de los más complejos y peligrosos para la estabilidad mundial. Para que sea justo y duradero, todo arreglo de la situación del Oriente Medio debe tener en cuenta el derecho inalienable del pueblo palestino a la libre determinación y a tener un Estado propio, así como el derecho de todos los Estados de la región a su independencia nacional, su integridad territorial y la seguridad en el interior de sus fronteras internacionalmente reconocidas.

En el caso de Timor Oriental, alentamos al Secretario General de las Naciones Unidas a que prosiga sus buenos oficios con miras a la plena afirmación de los derechos inalienables del pueblo de Timor Oriental a la libre determinación y la independencia.

En el Africa meridional el proceso de negociaciones en curso ha contribuido a que se modificara la atmósfera política, permitiendo que se registraran progresos en los esfuerzos tendientes a la creación de condiciones favorables a una solución global de los conflictos de esta región.

Nos alegramos de que así sea pero sin que por ello dejemos de manifestar nuestra constante preocupación ante la persistencia del apartheid en Sudáfrica. La visita que acabo de efectuar a la República Popular de Angola y a la República Popular de Mozambique me ha permitido comprobar el empeño, el espíritu constructivo y la apertura que informa la conducta de los Gobiernos de estos dos países en la búsqueda de un arreglo pacífico, justo y definitivo del problema del Africa meridional.

En este contexto, y aunque nos mantenemos atentos a la evolución positiva de las conversaciones en curso sobre la situación en el Africa sudoccidental y a las perspectivas de paz que abren, la comunidad internacional debe permanecer firme bregando, por una parte, por la aplicación de la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad y, por otra parte, por la eliminación del sistema de apartheid como medio indispensable de garantizar la paz, la estabilidad y la democracia en esta parte del continente africano.

La elección del Sr. Dante Caputo a la Presidencia de la Asamblea General en el actual período de sesiones que se celebra en un momento tan importante, es un reconocimiento merecido de sus cualidades y de su competencia para llevar a buen término esta delicada tarea.

En efecto, todos reconocemos unánimemente la singularidad de la etapa que la humanidad atraviesa actualmente. Si, un nuevo espíritu de diálogo, tolerancia y concertación prevalece hoy día en el mundo y debe mantenerse. Esto contribuirá al fortalecimiento del papel de las Naciones Unidas en la solución de los conflictos, los problemas del desarrollo y la preservación de la paz y la seguridad internacionales.

Ha sido totalmente oportuno que se otorgara el Premio Nobel de la Paz a las Fuerzas de las Naciones Unidas encargadas del mantenimiento de la paz, rindiéndose así un homenaje merecido al valor y la abnegación de todos esos hombres de buena voluntad.

Este período de sesiones debe hacerse eco de la nueva sensibilidad y los nuevos criterios para encarar los problemas de nuestra época, manifestando un espíritu de apertura al diálogo y de nuestra facultad de reconocer los verdaderos problemas que se nos plantean hoy en el análisis de las cuestiones inscriptas en el programa.

Estamos convencidos de que juntos podremos aprovechar esta oportuna histórica, inaugurando, con fe y determinación, el alba que empieza a despuntar, confiados en nuestra capacidad de aunar nuestras fuerzas en la unificación de una realidad cada vez más próxima a las profundas aspiraciones de la humanidad.

El PRESIDENTE (interpretación del francés): Doy las gracias al Presidente de la República de Guinea Bisau por la importante declaración que acaba de formular.

Su Excelencia el Sr. João Bernardo Vieira, Presidente de la República de Guinea Visau, es acompañado al retirarse del salón de la Asamblea General.

TEMA 9 DEL PROGRAMA (continuación)

DEBATE GENERAL

Sr. KALPOKAS (Vanuatu) (interpretación del inglés): Es un honor transmitir al Sr. Caputo nuestra felicitación por haber sido electo para el alto puesto de Presidente del cuadragésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General. Hacemos voto por su éxito y le aseguramos que contará con toda nuestra cooperación en su Presidencia, de lo que promete ser uno de los períodos de sesiones más históricos y fructíferos de la Organización.

También reconocemos la eficiencia con que el Sr. Caputo ha venido presidiendo las deliberaciones y lleva el timón de los demás asuntos de la Asamblea. Nos ha dado muchos motivos de satisfacción.

Asimismo, debemos rendir homenaje a Su Excelencia, la Sra. Ruth Nita Barrow, Representante Permanente de Barbados, también candidata a la Presidencia de la Asamblea General. Esta ilustre hija del Caribe ha dado a su país, a su región y a sus amigos, muchos motivos de orgullo.

No suele ser frecuente que una sola región presente a la vez dos personas tan eminentes calificadas para el mismo puesto; y al hacerlo, como ocurriera hace cinco años, esa región ha promocionado y alentado el desarrollo de los procesos democráticos dentro de las propias Naciones Unidas. Por ello elogiamos a esas dos personalidades y damos las gracias a la Asamblea General.

Es bien sabido que el Sr. Caputo ama a la democracia. Su Gobierno defiende los principios e ideales democráticos, y ha trabajado arduamente por alentar y consolidar la restauración de la democracia en su país. De manera que bajo la Presidencia del Sr. Caputo, nunca se podrá exagerar la importancia de proteger y alentar la democracia, especialmente en las relaciones internacionales y dentro de las organizaciones internacionales.

Para Vanuatu, pequeño Estado isleño en desarrollo, el fomento de los procesos democráticos internacionales es mucho más que un precioso , una teoría interesante o una abstracción remota. Lo consideramos como elemento esencial de nuestro desarrollo como Estado independiente. Nuestra supervivencia misma como nación depende del respeto universal a los principios más básicos y fundamentales del derecho internacional, especialmente el respeto a la soberanía y la integridad territorial de todos los países, independientemente de su tamaño, ubicación o situación económica.

Desgraciadamente, en las relaciones internacionales algunos suelen olvidarse de acatar esos principios importantes. Como a todos los países pequeños de todas las regiones del mundo, en los últimos años nos ha angustiado mucho la tendencia creciente de algunos Estados grandes a hacer caso omiso al diálogo racional como solución a los problemas internacionales. Por el contrario, parece que son partidarios de incrementar la carrera de armamentos, las amenazas y la utilización real de la fuerza militar.

En algunos casos, la coacción y la intimidación económica sustituyeron a las fuerzas militares, pero los resultados fueron idénticos: el caos internacional. El caos resultante a primera vista puede haber parecido menos violento que el que prevaleció durante las dos guerras mundiales de principio de este siglo. Sin embargo, para las víctimas de ese caos las consecuencias han sido tan trágicas y graves como las de las dos guerras mundiales, porque después de todo, qué grande es el mundo de un refugiado asustado que escapa de su hogar intentando desesperadamente salvar su vida en el Africa meridional, en el Asia sudoriental, en Centroamérica o en el Oriente Medio.

Por lo tanto, los países pequeños como el nuestro a menudo siente la urgente necesidad de que la comunidad internacional fortalezca los procesos democráticos y reconozca verdaderamente la igualdad inherente de todos los seres humanos y, por extensión, la igualdad soberana de todas las naciones grandes y pequeñas, ricas y pobres. A quienes no podemos entender es a los que proclaman que todos los pueblos son iguales o que todas las naciones son iguales, pero que después actúan como si el poderío, sea militar o económico quisiera a unos más iguales que a otros.

Al reanudarse hoy en día las esperanzas de que el diálogo político genuino pueda constituir el vehículo apropiado para resolver tanto de los problemas del mundo, y a medida que se conciben en tantos lugares muchos sueños de libertad democrática, esta reunión de naciones nos parece algo mucho más pertinente y quizá mucho más dinámico que en cualquier otra época de su breve historia.

Como a muchos otros nos alienta la posibilidad de que disminuyan las hostilidades y tensiones en tantas partes del mundo, y que finalmente la paz se convierta en realidad para tantos pueblos acuciados y sitiados. Ahora parece menos probable el conflicto militar entre las dos superpotencias del mundo. El mundo puede ver un suspiro de alivio colectivo. La guerra entre Irán e Iraq puede muy bien llegar a su fin. La Unión Soviética está demostrando qué grande es su poderío retirando sus fuerzas del Afganistán, como prometió.

También se vislumbran destellos de esperanza de que los largos y costosos conflictos en Kampuchea, en el Sáhara Occidental, en el Chad, en Namibia y en América Central puedan ser resueltos y de que se permita a los pueblos de esos países elegir su propio futuro sin injerencias externas. Inclusive, se han tomado medidas tentativas para dejar de lado los antiguos antagonismos y las divergencias en Chipre, la península de Corea, los Balcanes, el Magreb y el Cuerno de Africa. Todos los días, los antiguos rivales descubren que lo que los une es más que lo que los separa.

Sin embargo, hay que ser realistas y comprender que el camino hacia la paz sigue presentando muchos obstáculos. Debemos comprender que en todos los ámbitos en que se abren nuevas esperanzas hay muy poca certidumbre. El proceso para encontrar soluciones viables y aplicarlas sigue siendo frágil y sumamente delicado en todas las situaciones anteriormente mencionadas.

A pesar de lo que algunos querrían hacernos creer, el diálogo por sí mismo nunca constituye la única respuesta a un conflicto. Para que el diálogo tenga éxito, también debe existir la voluntad de colaborar y de modificar las antiguas relaciones de antagonismo y las conductas que han llevado a las contradicciones y hostilidades existentes. En algunos casos, las circunstancias imponen que no sea posible un diálogo racional hasta después de una lucha política.

A este respecto, recordamos nuevamente las palabras de Frederick Douglas, líder del movimiento antiesclavista durante el siglo XIX y gran orador. Como dijo muy acertadamente, "el poder no concede nada sin una exigencia. Nunca lo hizo y nunca lo hará".

Si hoy estuviera vivo, podría muy bien haberse estado refiriendo al régimen de Sudáfrica bajo la bota del apartheid o a la motivación de la resistencia palestina, cuando dijo:

"Si no hay lucha, no hay progreso. Los que afirman ser partidarios de la libertad pero denigran la agitación son hombres que quieren ... la lluvia sin truenos ni relámpagos. Quieren el océano sin el terrible estruendo de sus aguas caudalosas."

Convendría recordar estas palabras durante nuestras deliberaciones, especialmente en las relacionadas con los temas de nuestro programa que tienen que ver con las reivindicaciones de justicia de aquellos a quienes les ha sido denegada durante demasiado tiempo.

Creemos que el diálogo racional es el mejor medio para manejar las relaciones internacionales y resolver los litigios entre las naciones. Sin embargo, entendemos también que el diálogo sólo es posible cuando se comprende su base y existe un denominador común en torno al cual se pueda coincidir.

No es muy probable que se instaure un diálogo significativo en Sudáfrica mientras el ilegítimo régimen de apartheid no reconozca la condición humana de la mayoría africana, libere de la prisión a todos aquellos con los que debería estar negociando y permita a otros retornar del exilio. No es muy probable que tenga éxito el diálogo sobre la cuestión de Palestina mientras todas las partes interesadas no se reúnan en una conferencia internacional. En nuestra propia región, no se resolverá la cuestión de Timor Oriental mientras el pueblo de este territorio no sea parte del proceso de diálogo y no se le permita decidir libremente quiénes son y qué desean ser.

El diálogo no es una diatriba. La palabra entraña un deseo de escuchar y por lo menos entender la perspectiva del interlocutor. Quizás, el concepto que resulta más difícil de comprender para algunos es que el diálogo sincero no implica forzosamente aseverar que una parte, y no la otra, ha comprendido sus errores y se compromete a cambiar y a adoptar los valores y creencias de su ex adversario.

Los problemas políticos más considerables y al parecer más insolubles entre los Estados modernos se podrían resolver mejor mediante la convergencia de opiniones y valores. La clave está en el respeto mutuo y no en la dominación o en las aseveraciones hueras de triunfo. Como todos sabemos, en esta era nuclear y de otras armas de destrucción en masa, hay pocos casos en que cualquier Estado pueda proclamarse enteramente victorioso e imponer su voluntad sobre otro.

Nueva Caledonia es un ejemplo claro de los efectos que producen el raciocinio y el diálogo. Durante los dos últimos períodos de sesiones de la Asamblea General, hubo pocos temas tan candentes como la situación colonial de nuestro vecino del Pacífico meridional.

Nuestras propias relaciones con Francia y las de nuestros vecinos del Pacífico meridional no pudieron dejar de verse afectadas por lo que hemos considerado como insensibilidad ante las aspiraciones legítimas de la población canaca de Nueva Caledonia. Nos complace que la situación en Nueva Caledonia se haya calmado. Eso se debe en parte a la sensatez, la sensibilidad y el coraje del actual Gobierno de Francia. También se debe al valor y a la visión del pueblo de Nueva Caledonia y al deseo de que su tierra no siga desgarrándose debido a las luchas intestinas.

En Nueva Caledonia sigue habiendo muchos problemas difíciles de resolver, pero Francia es digna de elogio por haber modificado la atmósfera tan cargada de emotividad que existía en el territorio y haber tomado medidas para reconciliar en paz al pueblo de Nueva Caledonia, haciendo posible un diálogo en el futuro.

Nadie puede predecir con certeza lo que nos espera. Recordamos que hace más de 14 años otro país, que era entonces Potencia colonial en Africa, tuvo un cambio de gobierno. Entonces planteó varias propuestas y opciones que llevaron a los dirigentes de lo que en ese momento era un movimiento de liberación y ahora es un gobierno africano, a emitir un recordatorio en el sentido de que "... no existe el colonialismo democrático". Esas palabras siguen siendo hoy tan ciertas como en 1974.

El Foro del Pacífico Meridional, el Movimiento de los Países No Alineados y las Naciones Unidas han contribuido a la actual situación esperanzadora en Nueva Caledonia, con su constante apoyo a los principios bien establecidos de libre determinación y descolonización. El enfoque sincero del Gobierno francés y la paciencia y capacidad de los dirigentes de Nueva Caledonia han sido como un soplo de aire fresco.

Creemos que no puede dejarse de lado ninguna posibilidad de un nuevo diálogo y de una evolución pacífica en Nueva Caledonia. Por consiguiente, nos alentó el consenso logrado en el Comité Especial de descolonización cuando consideró la cuestión de Nueva Caledonia, en agosto. Esperamos que la Asamblea General inste a las partes a seguir trabajando en conjunto para lograr el mismo consenso con respecto a las recomendaciones del Comité de los 24.

Mi Gobierno entiende y apoya la posición de principio de los Estados africanos con respecto a la cuestión del depósito de desechos nucleares e industriales en Africa. No hace mucho planteamos la misma cuestión con respecto a nuestra propia región. Este problema debe ser considerado en su verdadera perspectiva global y no simplemente sobre una base regional, lo que podría llevar a que otras regiones se convirtieran en lugares de depósito de peligrosos desechos materiales de los países industrializados. También esperamos que las opiniones de los países del Pacífico meridional con respecto a los ensayos nucleares en nuestro medio ambiente sean igualmente entendidas y apoyadas. Lo que está en juego en Africa está también en juego en el Pacífico meridional.

El nombre del país que realiza los ensayos o envía los desechos es irrelevante para nosotros. El objetivo declarado de los ensayos es también irrelevante, como lo es el dinero que se paga para efectuar los depósitos de desperdicios. Lo que nos importa es el daño causado a nuestras aguas, a nuestras tierras, a nuestra atmósfera, a nuestras fuentes de alimentación y de sustento y a nuestros niños aún no nacidos. Les rogamos que comprendan nuestras preocupaciones.

Resulta irónico que muchos de los países industriales del mundo se hayan convertido en naciones desarrolladas a expensas de lo que ahora se llama el mundo en desarrollo. Nosotros, los países menos adelantados, fuimos obligados una vez a exportar materias primas baratas y, en algunos casos, incluso nuestras poblaciones, en contra de su voluntad, para ayudar a sustentar el desarrollo de otros países.

A cambio de ello, se nos obligó a aceptar ciertos bienes manufacturados y, en algunos casos también, incluso personas, en una migración inversa que se hizo contra nuestra voluntad, contra nuestros propios intereses económicos y políticos y, en definitiva, contra nuestra propia soberanía.

Ahora seguimos exportando materias primas, que hoy se llaman productos básicos, y tenemos poco más que decir que antes en cuanto a sus precios.

Los países en desarrollo todavía exportan personas. Algunas, naturalmente, son refugiados que han quedado sin hogar y están socialmente marginados. Otros no son refugiados sino que se encuentran entre las personas más capaces y mejor formadas, con conocimientos que tienen una gran demanda en los países desarrollados y que no abundan en los países en desarrollo. No obstante, debido a las condiciones económicas adversas, estas personas tan capacitadas habitualmente no pueden ser compensadas debidamente o reconocidas en nuestros propios países en desarrollo. Estos, a menudo, terminan recibiendo pequeños reembolsos a largo plazo por los gastos originados por la educación superior y una capacitación avanzada. Paradójicamente, en cierto sentido nos encontramos subsidiando a veces a los países desarrollados, que proporcionalmente podrían gastar menos en educación, pero que pueden ofrecer recompensas financieras mucho mayores a aquellos formados por otras sociedades.

Los países en desarrollo también exportan otra cosa: capital, bajo la forma del servicio de la deuda. Este fenómeno ha ampliado ahora en forma apreciable la brecha entre las naciones que tienen y las que no tienen y ha creado condiciones sociales sumamente peligrosas en muchos de los países deudores. Es casi incomprensible que no se aprecie más el peligro potencial entre los principales forjadores de decisiones en los Estados e instituciones financieras acreedores. También es irónico que mientras algunos son alentados a pedir créditos en exceso, otros encuentran casi imposible obtenerlos.

El modo en el cual algunos países son alentados a cargarse con una deuda excesiva es similar, en cierta forma, a la manera en la cual los individuos son alentados a adquirir otras adicciones bien conocidas. El hábito demuestra ser igualmente difícil de abandonar y las consecuencias sociales son graves.

Ofrecemos estas observaciones sin amargura, rencor o recriminación. No conocemos soluciones sencillas. No obstante, creemos que no se puede enfrentar adecuadamente al futuro sin una comprensión del pasado. No podemos colaborar en la búsqueda de respuestas hasta que no sepamos para qué interrogantes deseamos contestación.

Los recientes desastres naturales que han provocado la muerte, la destrucción y nuevas penurias para los pueblos de Jamaica, México, Bangladesh y la India han conmovido al mundo. La asistencia humanitaria se movilizó para ayudar a acelerar la recuperación. No obstante, nos preguntamos una vez más el motivo por el cual el mundo siempre espera que se produzcan los desastres para recién ir en ayuda de aquellos que son más vulnerables.

Los organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas, especialmente el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), hacen un excelente trabajo con los recursos de que disponen. Muchas organizaciones sociales y filantrópicas privadas también participan activamente en el proceso de desarrollo. No obstante, las condiciones climáticas y ambientales adversas, como también las locuras de la humanidad, son adversarios fuertes y persistentes. No cejarán fácilmente en sus ataques contra los esfuerzos por llevar una vida mejor a todos los rincones del planeta.

Mi Gobierno se une a aquellos que piden una mayor cooperación internacional en las actividades de desarrollo y los esfuerzos de ayuda en caso de desastre que realizan las Naciones Unidas. Nos asociamos a quienes instan a que se ponga término a la carrera y el tráfico de armamentos. Nos sumamos a quienes trabajan incansablemente para poner fin al tráfico de drogas y a la devastación social que provoca.

Aplaudimos las iniciativas de estudiar y abordar la grave amenaza planteada a la vida de este planeta por la destrucción de la capa protectora de ozono. En los próximos años no habrá otro asunto más vital que éste para la supervivencia de la humanidad. La gravedad de esta cuestión se refleja en el hecho de que en momentos en que nos reunimos aquí hoy, cada vez más se liberan en nuestra atmósfera el cloro y otras sustancias químicas. Esto provocará cada vez mayor deterioro del escudo de ozono en el próximo siglo.

A nuestro juicio, la humanidad ha sido bendecida con una alta forma de inteligencia y una amplia gama de emociones. A veces nos servimos de esa bendición como si fuera una maldición contra los demás seres humanos.

Hemos creado horribles armas de destrucción en masa, hemos creado enormes arsenales de armas convencionales, agentes químicos y bacteriológicos, y artefactos nucleares. Lamentablemente, quienes disponen de tales armas no se sienten satisfechos con su creación y su posesión.

El uso de tales instrumentos de muerte siempre ha estado entre los capítulos más tristes de la experiencia humana. Hoy más que nunca, la comunidad internacional debiera levantar claramente su voz contra la elaboración y el almacenamiento, así como contra el uso de todos esos instrumentos de terror. De no hacerlo, sólo podrá tener como consecuencia una mayor tragedia humana y se romperá irremediablemente el hilo que nos une a todos.

Durante el debate general del año pasado, expresamos nuestro pesar ante los conflictos intestinos que aquejan a todos los rincones del globo. Lamentablemente, la plaga parece haber empeorado durante el año pasado. Nuevamente, no es necesario citar nombres, fechas o lugares. Todos somos dolorosamente conscientes respecto a ellos. Tampoco vamos a señalar a ningún país en particular ni a ninguna región. El problema es universal.

Nuevamente comprobamos que muchos de estos conflictos intestinos o étnicos tienen su raíz en la historia colonial durante la cual la práctica colonialista a menudo aparecía favoreciendo a un grupo étnico sobre otro. No obstante, algunos de los actuales conflictos intestinos o étnicos, aunque de larga data, no están todos vinculados con el colonialismo. Se trata, en cambio, del resultado de antiguos antagonismos y rivalidades que todos los gobiernos debían encontrar inaceptables en el mundo contemporáneo.

Si bien nos preocupa el aumento y la proliferación de tales conflictos, adherimos firmemente a los principios bien fundados de la no injerencia en los asuntos internos de los Estados soberanos y el respeto a la integridad territorial de todo Estado reconocido internacionalmente.

Sabemos que de vez en cuando los opositores de determinado gobierno, internos y externos han incitado o atizado las llamas de los conflictos intestinos o étnicos. Sin embargo, esto no significa que debemos cerrar los ojos o nuestros oídos y pretender que el problema no existe. Este es un problema importante que habrá de empeorar a menos que los países y el mundo ejerzan una firme vanguardia moral.

Muchos países del mundo consideran que las Naciones Unidas sean tales líderes. Hablando en términos generales, no dejemos de cumplir este liderazgo de una manera responsable. El tema general de las relaciones intercomunales o étnicas exige, a nuestro juicio, que la comunidad internacional ejerza su vanguardia moral, durante su ejemplo.

Nos desespera comprobar que en ninguna región del mundo ni ningún país en ningún lugar está completamente inmune a este problema. Inclusive los países grandes y más ricos en el mundo desarrollado han tenido que enfrentar esta cuestión espinoza y aún lo siguen haciendo. Quienes enfrentan estas cuestiones con el mayor candor lograrán grandes avances al eliminar los temores étnicos y mejorar las relaciones humanas.

Para los países en desarrollo, no reconocer que el problema existe no tendrá más que consecuencias desastrosas. No deseamos ver a ninguna sociedad desgarrada, a ningún país desmembrado, a ningún pueblo desplazado o privado de su libertad y a ningún gobierno perturbado.

En cambio, deseamos alentar a los pueblos de todo el mundo que respetan las culturas como las costumbres y la historia de los demás. Deseamos alentar a una mayor comprensión respecto a los que ha dividido a los pueblos en el pasado y las razones de unión posible para el futuro. Aspiramos ver un amplio consenso internacional que reclame que se ponga fin a las luchas intestinas, a que mejoren las relaciones étnicas y a que se logre progreso social y desarrollo económico en todos los pueblos, en cualquier lugar, en cualquier rincón del mundo.

Quizá esta visión nuestra no sea más que un sueño. No obstante, se trata de un sueño que nos enorgullece poseer. Nos enorgullece que los demás compartan este sueño y deseen unirse a nosotros para hacerlo realidad. ¿Qué podría estar más de

acuerdo con los ideales que nos han unido? ¿Qué podría ser más coherente con nuestros propios pronunciamientos sobre los peligros del apartheid y otras formas de racismo institucionalizado? ¿Qué mejor forma de mejorar el cuadragésimo aniversario de la aprobación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos?

Deseo concluir transmitiendo nuestro reconocimiento a los esfuerzos de su predecesor, el Sr. Peter Florin, de la República Democrática Alemana y al Secretario General, el Sr. Javier Pérez de Cuéllar. Su ahínco, su paciencia y su éxito en nuestro beneficio de muchas maneras ha ayudado a un futuro más brillante que el del año pasado.

En la reciente concesión del Premio Nobel de la Paz a las Naciones Unidas por sus operaciones de mantenimiento de la paz es un muy oportuno reconocimiento del hecho de que a través de sus incansables esfuerzos, y con la ayuda acertada de la Secretaría, debemos todos enorgullecernos de que el Secretario General haya tenido éxito en comenzar a abrir la puerta que conduce a un largo corredor de paz, justicia y armonía.

Ahora las naciones del mundo debemos hacer lo que nos corresponde, abriendo la puerta un poco más y dando el próximo paso importante. Depende de nosotros que crucemos del umbral de esa puerta y empecemos juntos la larga marcha por ese corredor tomados de la mano.

Saquemos fuerzas de nuestra unidad. Saquemos valor de nuestra comprensión de que compartimos un destino común si fracasamos o vacilamos. Seamos naciones verdaderamente unidas en propósitos y objetivos.

Sr. KRAVETS (República Socialista Soviética de Ucrania) (interpretación del ruso): Deseo expresar al representante de la Argentina, Sr. Caputo, nuestros plácemes por haber resultado electo Presidente de la Asamblea General y expresarle nuestros sinceros deseos de éxito en el desempeño de las funciones tan importantes que se le han asignado.

De igual modo, quiero rendir homenaje al representante de la República Democrática Alemana, Sr. Peter Florin, por la forma tan habilidosa como dirigió la labor de la Asamblea durante el año transcurrido.

Toca a su fin la segunda semana del debate general. Las intervenciones han abundado en conclusiones y evaluaciones diversas y múltiples, pero el denominador común es que todos caracterizan las actuales relaciones internacionales de esperanzadoras desde el punto de vista de la obtención de resultados tangibles y positivos. Los esfuerzos conjuntos han creado las primeras premisas para limitar la carrera de armamentos, reducir la amenaza del peligro de guerra y desatascar los conflictos regionales.

La voluntad y el acuerdo de la Unión Soviética y los Estados Unidos de proceder al desarme nuclear efectivo tiene una eminente significación.

No cabe duda de que el proceso de desarme nuclear ha de iniciar la elaboración de medidas concretas para limitar y eliminar otras armas. No puede negarse la interrelación que existe entre el desarme y la consolidación de la seguridad internacional. La realidad fundamental de nuestro mundo, que va abriéndose camino a través de los obstáculos de la hostilidad y la suspicacia es, cada vez más, esta nueva mentalidad política de que tanto hemos hablado.

El 1° de octubre de este año, el Secretario General del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética, Presidente del Presidium del Soviet Supremo de la URSS, Mijail S. Gorbachev, dijo al Soviet Supremo que:

"Nuestra política exterior es clara. Es una política tendiente a eliminar el peligro de una catástrofe nuclear, normalizar las relaciones internacionales, establecer relaciones equitativas y mutuamente provechosas entre los países y pueblos del mundo, instaurar una amplia cooperación en las esferas más diversas y garantizar a cada pueblo el derecho de elegir libremente su destino ... Es una política que hemos de aplicar invariablemente."

Si bien destacamos la significación de la coexistencia pacífica como supremo principio universal de las condiciones de seguridad que favorezcan el progreso de la humanidad, consideramos también necesario destacar que otro pilar fundamental de la seguridad es la internacionalización de los esfuerzos de los Estados ante las amenazas planetarias y la mancomunidad de las fuerzas para defender los valores universales. Hay que actuar con sensatez y realismo, y aprender el arte de buscar soluciones aceptables de común acuerdo, por difíciles que sean. Ese es el imperativo de nuestra época. En las relaciones internacionales hay que tener en cuenta el pluralismo de intereses, el principio de la libertad de elección, la prioridad de los valores universales y la primacía del derecho internacional.

En este sentido, mal puede exagerarse la importancia de las Naciones Unidas. Durante toda la existencia de la Organización, nuestro país ha propiciado invariablemente la aplicación más efectiva posible de las funciones que la Carta de las Naciones Unidas le confieren en lo tocante al mantenimiento de la paz y la seguridad.

Nuestra delegación opina que, precisamente mediante el fortalecimiento del papel y la autoridad de las Naciones Unidas, se puede avanzar hacia un sistema general de seguridad internacional que presuponga un proceso paulatino de desmilitarización, democratización y humanización de las relaciones internacionales, y que garantice la seguridad de los Estados sobre la base de la cooperación política y del cumplimiento estricto de los compromisos internacionales en todas las esferas, ya sean militar, política, económica, ecológica o humanitaria.

La formación de un sistema general de paz y seguridad internacionales debe realizarse sobre la base de la Carta y del estricto cumplimiento de sus principios.

El carácter de este amplio e interesante debate sostenido en las Naciones Unidas sobre la problemática que acabo de mencionar demuestra su urgencia e importancia. La idea propuesta por los países socialistas no es un dogma. Estamos dispuestos a escuchar toda propuesta constructiva que, al respecto, nos proponga cualquier Estado.

La delegación de Ucrania considera que la Asamblea General puede hacer en su cuadragésimo tercer período de sesiones una contribución sustancial al intercambio de opiniones provechoso sobre este sistema general de paz y seguridad. Somos partidarios de que en este período de sesiones todos los Estados intensifiquen la búsqueda de aspectos concretos de la seguridad universal. Se trata de aumentar la eficacia de las Naciones Unidas y de sus órganos principales, ensalzar el papel que desempeña el Secretario General - sobre todo en la solución de los conflictos entre los Estados mediante negociaciones, buenos oficios y mediación - y aprovechar mejor a los observadores militares y a las fuerzas de mantenimiento de la paz. Los esfuerzos de la Organización en este sentido deben desarrollarse y profundizarse. Hemos tomado nota con suma satisfacción de que las fuerzas de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas han recibido el Premio Nobel de la Paz. Confiamos que en el futuro se mostrarán dignas del honor que se les ha conferido. Estamos profundamente convencidos de que las Naciones Unidas deben desempeñar un papel decisivo en el avance de la humanidad hacia la formación de un mundo desnuclearizado y libre de violencia.

Lo importante es, en la práctica, hacer que las Naciones Unidas y sus órganos cumplan eficazmente sus funciones de mantenimiento de la paz y la seguridad. Opinamos que han madurado ya las condiciones políticas para la plena realización de las posibilidades creadoras que dimanaban de la Carta de las Naciones Unidas.

El camino de la seguridad general pasa por el desarme. Consideramos sumamente positivo el entendimiento que va forjándose de que hace falta abordar en forma global las cuestiones de desarme, incluyendo el fomento de la confianza, la elaboración de un mecanismo eficaz de verificación y la creación de programas realistas para la reducción y eliminación de tipos concretos de armamentos, no sobre la base del equilibrio de las fuerzas sino del equilibrio de los intereses.

El desarme nuclear es el aspecto más importante del proceso de desarme. Entre las medidas impostergables que nos llevarían a ese objetivo, la clave estaría en la concertación cuanto antes de una convención sobre la reducción en un 50% de las armas estratégicas ofensivas de la Unión Soviética y los Estados Unidos. Indudablemente, no se trata de un problema sencillo; tal vez sea la tarea más difícil de la política de posguerra. Pero si las partes manifiestan la voluntad política necesaria, pensamos que en un futuro próximo podría concertarse ese tratado.

La comunidad internacional debería concentrar sus esfuerzos en asignar al desarme nuclear el carácter de un proceso constante, intensificado día a día y cada vez más profundo.

La eliminación completa de las armas nucleares y la garantía de que no vuelvan a surgir sólo podrán lograrse con la unificación de los esfuerzos de todos los Estados. A nuestro juicio, hay que aprovechar aquí al máximo las posibilidades de las Naciones Unidas, particularmente del Consejo de Seguridad, utilizando intensamente todos los mecanismos de negociación, incluido uno tan importante como la Conferencia de Desarme.

En la práctica es necesario concentrar los esfuerzos en la aplicación de las resoluciones aprobadas por las Naciones Unidas respecto de los problemas fundamentales de la detención de la carrera de armamentos, especialmente las medidas adoptadas sobre la base del consenso. Nuestra delegación comparte muchas de las conclusiones que figuran en la Memoria del Secretario General sobre la labor de la Organización en 1988 y considera oportuno que haya observado que

"... es necesario que las grandes Potencias tengan en cuenta los deseos expresados por la mayoría de los Miembros." (A/43/1, pág. 8)

El noble objetivo de librar a la humanidad de las armas de destrucción en masa seguirá siendo un sueño si no se opone una barrera confiable a la extensión de las armas al espacio ultraterrestre. Por ello, tanto moralmente como desde el punto de vista de la consolidación de la seguridad, resultan inaceptables los intentos de justificar la necesidad de la iniciativa de defensa estratégica. Se trata de una doctrina no defensiva y desestabilizadora que amenaza gravemente a toda la humanidad, como se ha dicho en esta tribuna y en otros foros.

La República Socialista Soviética de Ucrania piensa que se puede garantizar la estabilidad del mundo, resolver los problemas de las armas estratégicas ofensivas y consolidar la seguridad internacional mediante el respeto del Tratado ABM, tal como fuera firmado en 1972, y la adhesión a dicho instrumento durante un plazo convenido. Es importante que esta disposición se refleje en las negociaciones que la Unión Soviética y los Estados Unidos realizan en Ginebra de conformidad con el acuerdo suscrito en Washington el 10 de diciembre de 1987.

Somos partidarios de que las negociaciones bilaterales entre los Estados Unidos y la Unión Soviética se complementen con esfuerzos multilaterales eficaces dentro del marco de la Conferencia de Desarme, para prevenir la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre. La seguridad general exige que ya hoy nos pongamos a elaborar activamente un acuerdo tendiente a proscribir todas las armas antisatélite, asegurar la inmunidad de los satélites terrestres artificiales e instituir un sistema internacional de verificación del no emplazamiento de ningún tipo de armas en el espacio ultraterrestre.

Al mismo tiempo, habría que establecer con los auspicios de las Naciones Unidas un mecanismo internacional que podría ocuparse concretamente de la cooperación multilateral en el espacio ultraterrestre. Ya se ha presentado una serie de iniciativas en ese sentido. Ahora se trata de llevarlas a la práctica. Merece especial atención la propuesta formulada en el sentido de crear un centro de cooperación internacional para la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos sobre la base de la estación de radar de Krasnoyarsk.

Uno de los aspectos fundamentales del desarme nuclear es la proscripción de los ensayos nucleares. Se hace necesario dar un paso decisivo con el objeto de lograr un acuerdo sobre una proscripción general y completa de dichos ensayos.

Si las negociaciones en curso entre la Unión Soviética y los Estados Unidos se complementaran con los esfuerzos multilaterales pertinentes - me refiero a la Conferencia de Desarme -, podríamos acercarnos mucho más a la elaboración de acuerdos que respondieran a los intereses de todos los países.

La delegación de la República Socialista Soviética de Ucrania estima que en esta conjunción de esfuerzos bilaterales y multilaterales está la clave para resolver felizmente y cuanto antes esta importante cuestión.

El átomo debe utilizarse exclusivamente con fines pacíficos. Los países socialistas rechazan la intimidación nuclear y han propuesto la iniciativa de que la energía nuclear sólo se use en beneficio de la humanidad. Esta posición ha sido expuesta de manera más concentrada en el programa propuesto por la Unión Soviética para el establecimiento de un régimen internacional para el desarrollo de la energía nuclear en condiciones de seguridad. La realización de este programa contribuiría a acrecentar la cooperación internacional en la utilización de la energía nuclear con fines pacíficos y le daría un carácter más sistemático y provechoso. En este sentido, la delegación ucrania piensa que lo importante es consolidar aún más los instrumentos internacionales existentes, garantizándose además constantemente la no proliferación de las armas nucleares. La comunidad internacional está a punto de resolver un problema tan fundamental como es la concertación de una convención universal sobre la prohibición general y completa de las armas químicas y sobre su eliminación. Este es uno de los objetivos prioritarios en la esfera del desarme. La eliminación de las armas químicas sería un aporte efectivo para el logro de una seguridad auténtica y equitativa para todos los Estados. Nuestra delegación espera que, en el cuadragésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General, los esfuerzos de los participantes en las negociaciones apunten a completar cuanto antes la preparación de la convención y a fomentar una actitud de rechazo de las armas químicas y de su utilización.

A nuestro juicio, el proceso de desarme perdería sentido si, junto con la eliminación de ciertos tipos de armas, se procurara acrecentar el poderío bélico o se tomaran las llamadas medidas de compensación. Eso está reñido con la lógica más elemental. Por ello, al tiempo que asignamos significación prioritaria a la eliminación de las armas nucleares y otras armas de destrucción en masa, somos partidarios de que se reduzcan sustancialmente los armamentos y fuerzas armadas convencionales.

La posición de principio de los países socialistas sobre esta cuestión ya fue formulada en 1986 en Budapest y se la complementó y concretó en la reciente reunión celebrada en Varsovia por el Comité Consultivo Político de los Estados miembros de la Organización del Tratado de Varsovia. Los documentos de ese cónclave destacan que la seguridad europea y general exigen que se proceda a una reducción significativa de las fuerzas armadas y los armamentos convencionales en Europa, desde el Atlántico hasta los Urales. Las negociaciones correspondientes podrían

comenzar ya este año. Su objetivo fundamental debe consistir en la reducción drástica del poderío militar de ambas alianzas y crear en el continente una situación en la que los países de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) y del Tratado de Varsovia retendrían las fuerzas y armas necesarias para su defensa, pero insuficientes para llevar a cabo un ataque por sorpresa o para realizar operaciones ofensivas.

Cuanto más auténtico sea el proceso de desarme mayor significación adquirirá el mecanismo de verificación, que es la clave para garantizar la seguridad. Durante el tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme, los países socialistas presentaron propuestas concretas sobre el establecimiento de una amplia verificación internacional bajo la égida de las Naciones Unidas para vigilar el cumplimiento de los acuerdos; sobre la reducción de la tirantez internacional; sobre la limitación de los armamentos y sobre el examen de la situación militar en las zonas de conflicto. En nuestra opinión, debemos proceder inmediatamente a la elaboración de los parámetros básicos del futuro mecanismo de verificación.

La confianza y la apertura son factores importantes para el establecimiento de la seguridad en la esfera militar. Es necesario promover el pase de medidas parciales de fomento de la confianza, apertura y publicidad a una política de gran envergadura en este campo.

La República Socialista Soviética de Ucrania apoya la exhortación formulada por la Asamblea General en el sentido de que se difunda lo más ampliamente posible una información objetiva sobre las cuestiones militares. Ha llegado la hora de que, dentro del marco de las Naciones Unidas, empecemos a elaborar criterios y parámetros objetivos que garanticen la apertura a fin de coadyuvar al proceso de desarme efectivo.

Somos firmes partidarios del desarme porque estamos convencidos de que la desmilitarización ha de producir frutos tangibles para toda la humanidad, permitiendo, entre otras cosas, liberar recursos materiales e intelectuales que podrían orientarse al desarrollo socioeconómico.

Una cuestión de importancia primordial, una misión directa de nuestra Organización, es solucionar los conflictos regionales. Tomamos nota con satisfacción de que durante los últimos meses se ha logrado en este sentido cierto progreso.

Ha cobrado verdadero impulso la solución del problema del Afganistán. Se ha creado así un precedente que trasciende con mucho el problema concreto; se ha consolidado significativamente el prestigio de las Naciones Unidas, se ha mostrado su eficacia y las enormes posibilidades que ofrece para la solución de los conflictos regionales. Las disposiciones de los Acuerdos de Ginebra elaborados bajo la égida de las Naciones Unidas deben ser respetadas estrictamente por todas las partes. Como se sabe, la Unión Soviética las cumple a cabalidad; lo mismo esperamos de otros. Las Naciones Unidas - y en especial este período de sesiones de la Asamblea General - deben desempeñar un importante papel para la garantía de una solución global y plena del problema del Afganistán en todos sus aspectos.

Al cabo de ocho años se ha interrumpido la trágica y destructiva guerra entre el Irán y el Iraq. Merced a los esfuerzos de la Organización, del Secretario General y del Consejo de Seguridad pudo darse inicio al cumplimiento de la resolución 598 (1987) del Consejo de Seguridad. Esperamos que las poblaciones de Bagdad y Teherán jamás deban volver a alzar los ojos aterradas al cielo o temblar ante las andanadas de artillería; que no ardan ya más los buques cisternas y que los pescadores o pasajeros pacíficos dejen de ser víctimas de la concentración de navíos en las aguas del Golfo. Acogemos complacidos la disposición de los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad de contribuir a la solución del conflicto por conducto del Secretario General de las Naciones Unidas.

Se han logrado grandes progresos hacia el arreglo de la situación en torno de Kampuchea sobre la base de las propuestas realistas y concretas de los Gobiernos de Kampuchea, Viet Nam, Laos, Indonesia y otros países de la Asociación de Estados del Asia Sudoriental, tendientes a una salida política del conflicto con un espíritu de conciliación nacional. En este sentido reviste significación fundamental el

derecho reconocido del pueblo kampucheano de elegir libremente su destino político. El deber de todos los Estados es contribuir a que se cree una atmósfera política favorable al desarrollo y la concreción fructífera de las negociaciones sobre el problema.

Se ha modificado también la situación en el Africa meridional. Nuestro país es partidario de que se completen cuanto antes y con éxito las negociaciones cuatripartitas para el arreglo de la situación que allí impera. La comunidad internacional debe redoblar la presión sobre el régimen racista sudafricano para asegurar que acate las resoluciones de las Naciones Unidas, entre ellas la 435 (1978) del Consejo de Seguridad. La RSS de Ucrania propicia resueltamente que se ponga fin cuanto antes al vergonzante sistema de apartheid.

El pasaje del enfrentamiento a la solución política de los conflictos, logrado con la participación activa de las Naciones Unidas, puede y debe ser la característica fundamental de fines del decenio de 1980.

Pensamos que durante este período de sesiones de la Asamblea General el hito que ha de mostrar cuánto hemos avanzado por este camino es la adopción por consenso de una declaración sobre la prevención y la eliminación de controversias y situaciones que puedan amenazar la paz y la seguridad internacionales y sobre el papel de las Naciones Unidas en esa esfera. No podemos dejar de señalar, sin embargo, que varios conflictos regionales distan todavía de llegar a la etapa de solución y siguen amenazando gravemente la paz y la seguridad internacionales.

Nos preocupa particularmente la situación del Oriente Medio. Este conflicto sólo podrá ser resuelto por medios políticos. El instrumento efectivo para una solución del problema del Oriente Medio y para su problema clave, que es la cuestión de Palestina, podría ser la conferencia internacional sobre el Oriente Medio, en la que deben participar todas las partes interesadas incluyendo la Organización de Liberación de Palestina (OLP), lo mismo que los miembros permanentes del Consejo de Seguridad. Instamos a la comunidad internacional a que durante el actual período de sesiones se pronuncie decisivamente a favor de la inmediata convocación de dicha conferencia.

Sigue siendo difícil la situación de la América Central. La injerencia en los asuntos de los Estados de la región opone obstáculos a las tendencias positivas hacia la solución pacífica sobre la base de los esfuerzos del Grupo de Contadora. La validez de esta conclusión es ampliamente reconocida en todo el mundo, inclusive

en los propios Estados Unidos, cuyo actual Gobierno es el principal responsable por la tirantez que impera en la región. Pensamos que tendría que reflexionar profundamente sobre esta situación en lugar de pretender enseñar a otros cómo y a qué dios venerar. Se debe dar al pueblo nicaragüense la posibilidad de ejercer su derecho a elegir libremente el camino de su desarrollo.

Seguimos apoyando, como en el pasado, las iniciativas pacíficas de la República Popular Democrática de Corea. La puesta en práctica de sus propuestas para transformar a la península en una zona desnuclearizada y lograr una reducción paulatina de las fuerzas armadas y la retirada de las tropas norteamericanas de Corea del sur, significaría una contribución concreta al fortalecimiento de la paz en la península coreana. Nos oponemos resueltamente a que se perpetúe la división de la península. No es preciso demostrar que la eliminación de la actual crisis y la prevención de nuevas situaciones críticas es la tarea de mayor prioridad de la comunidad mundial.

Otro imperativo categórico de nuestro tiempo es impedir cambios irreversibles en el medio ambiente y preservar los recursos naturales del planeta para las generaciones futuras. Se trata de una causa impostergable tanto para la comunidad mundial en su conjunto como para cada uno de quienes la integran.

La Tierra, su naturaleza y sus riquezas son patrimonio de todos. Por ello es tan necesario que periódicamente se ajusten la conciencia y la acción a los niveles nacionales e internacionales para la defensa del medio ambiente. A ello podría contribuir la concepción de la seguridad ecológica internacional que propician los países socialistas. Ella está orientada en forma precisa y práctica: aprovechar los mecanismos de las Naciones Unidas procediendo a elaborar normas para el comportamiento de los Estados en materia ecológica y normas de cooperación en este terreno. Esperamos que las Naciones Unidas desempeñen un papel decisivo en la multiplicación de los esfuerzos de la comunidad internacional para proteger en la práctica al medio ambiente.

El diálogo político cada vez más amplio que se ha entablado con respecto a muchos problemas fundamentales que preocupan a la humanidad es un marco sumamente auspicioso para el desarrollo de las relaciones económicas internacionales.

El estado de la economía mundial sigue siendo sumamente inestable. Nos alarma particularmente el deterioro de la situación económica de los países en desarrollo, que sufren tanto por la situación inicua que les toca en el sistema económico internacional como por el endeudamiento externo cada vez más grande.

El hecho de que existan dificultades en las relaciones económicas internacionales y que para colmo se profundicen, demuestra la necesidad de democratizar en su totalidad el sistema de los vínculos económicos mundiales, estableciendo un nuevo orden económico internacional que garantice la seguridad económica de todos los Estados.

En el contexto de la creciente internacionalización de los vínculos económicos mundiales y la interdependencia de las economías nacionales es menester que todos los países y pueblos conjuguen sus esfuerzos para imponer intercambios económicos estables y predecibles así como una más amplia cooperación sobre bases justas y equitativas para garantizar en todos los países un nivel de vida digno del ser humano.

La República Socialista Soviética de Ucrania está a favor de que en las Naciones Unidas se intensifique el diálogo universal sobre la política económica internacional.

Nuestro país está dispuesto a cooperar activamente con todos los que aspiren a contribuir a la democratización de las relaciones internacionales y a consolidar la seguridad general. Los profundos procesos de reestructuración que se han dado en Ucrania y en toda la Unión Soviética presuponen la intensificación de nuestras actividades de política exterior sobre la base del realismo y teniendo en cuenta la multiplicidad de intereses y la prioridad de los valores universales. Como decía el Primer Secretario General del Comité Central del Partido Comunista de Ucrania, Vladimir V. Shcherbitsky,

"... la perestroika ... ejerce una influencia cada vez mayor en el curso de la situación internacional actual y crea, ante todo, una base favorable para la consolidación de la seguridad internacional."

Esperamos que los esfuerzos para crear un mundo en el que imperen relaciones sensatas y civilizadas entre los Estados y los pueblos, cuente con el apoyo de todas las delegaciones. Estamos seguros de que los trabajos del cuadragésimo tercer período de sesiones de las Naciones Unidas brindarán un nuevo impulso al avance de la humanidad hacia un futuro más seguro, para contribuir a que las Naciones Unidas pasen a ser un instrumento eficaz de paz.

Sr. JOHNSON (Liberia) (interpretación del inglés): En nombre del Presidente, del Gobierno y del pueblo de Liberia, felicito calurosamente al Sr. Dante Caputo por su elección a la Presidencia del cuadragésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General. Su vasta experiencia y sus bien conocidas dotes diplomáticas aseguran plenamente que, bajo su dirección, en este período de sesiones lograremos resultados muy positivos. Puede dar por descontada la cooperación y el apoyo habituales de la delegación de Liberia en los meses venideros.

También permítaseme que haga extensivo mi agradecimiento y reconocimiento a su predecesor, el Embajador Peter Florin de la República Democrática Alemana, quien dirigió los trabajos del cuadragésimo segundo período de sesiones con gran ecuanimidad y distinción.

Del mismo modo, debo hacer especial mención a nuestro ilustre Secretario General por el tino y el valor con que ha venido sirviendo a la comunidad internacional. Mi Gobierno seguirá haciendo todo lo posible por ayudarlo a defender el prestigio de las Naciones Unidas y asegurar que cumplan su cometido.

Finalmente, permítaseme que señale de manera especial las oportunidades que nos ofrecen los períodos de sesiones anuales de la Asamblea General para consultas bilaterales y multilaterales fructíferas acerca de temas de interés mutuo.

Las experiencias trágicas de dos guerras mundiales y el peligro inminente de una catástrofe nuclear han hecho que la búsqueda de la paz y el desarrollo sean las principales preocupaciones de nuestro tiempo. Los principios e ideales mediante los cuales se deben lograr la paz y el desarrollo, están claramente estipulados en la Carta de las Naciones Unidas y en las resoluciones de esta Asamblea.

Durante 43 años, guiados por esos principios e ideales, hemos venido aquí con distintos problemas, controversias e ideas. Hemos debatido los temas, hemos bregado con los problemas y sus posibles soluciones, y hemos expresado tanto nuestras decepciones como nuestros anhelos.

Pese a la disparidad de nuestras actitudes y nuestras diferencias culturales, económicas e ideológicas, siempre hemos reconocido y afirmado la pertinencia constante de las Naciones Unidas en la búsqueda de la paz, la seguridad y el desarrollo. Con estos antecedentes, mi delegación se ha de ocupar de los temas específicos que debe considerar la Asamblea y dará un renovado énfasis a la necesidad de fortalecer el papel del diálogo y de la solidaridad para mejorar la condición humana.

Mi delegación acoge con beneplácito los indicios de paz con que se ha iniciado este cuadragésimo tercer período de sesiones, que ha brindado a la comunidad internacional una nueva esperanza de que el multilateralismo sea eficaz en la solución de los conflictos.

A este respecto, vemos con satisfacción el acuerdo de paz sobre el Afganistán firmado en abril último, que está facilitando la retirada de las tropas extranjeras de ese país. También elogiamos la aceptación por el Irán de las disposiciones de la resolución 598 (1987) del Consejo de Seguridad, que ha originado la cesación de las hostilidades en el Golfo Pérsico y ha hecho posible las actuales conversaciones de paz entre el Irán y el Iraq, con los auspicios de las Naciones Unidas. Asimismo nos complace que merced a la mediación del Secretario General y del actual

Presidente de la Organización de la Unidad Africana (OUA), Marruecos y el Frente POLISARIO hayan consentido en realizar un referéndum, que constituye un paso importante para la solución de la cuestión del Sáhara Occidental. Además, observamos que progresan satisfactoriamente, con los auspicios de las Naciones Unidas, las negociaciones entre las dos comunidades chipriotas.

En este contexto, elogiamos altamente al Comité del Premio Nobel por haber sido tan considerado al conceder su Premio de la Paz de 1988 a las Fuerzas de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Felicitamos al Secretario General por este éxito. Al mismo tiempo, mi delegación exhorta a todas las partes involucradas a que continúen trabajando de manera cooperativa para la solución final de estos problemas.

Sin embargo, debemos resistir cualquier tentación de adormecernos en la complacencia por estos éxitos recientes, ya que nuestro programa todavía presenta una cantidad de temas que no han sido resueltos y que reclaman la atención urgente de esta Asamblea. Pese a los mayores esfuerzos de los países de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN), aún no se ha logrado un acuerdo justo y duradero en la controversia de Kampuchea. Por lo tanto, apoyamos la Reunión Oficiosa de Yakarta, que trata de juntar a todas las partes involucradas con el fin de resolver el problema de Kampuchea. Para un arreglo total de esta controversia, hay que tener en cuenta que el pueblo kampucheano deberá ejercer su derecho inalienable a la libre determinación, sin injerencia externa.

Con respecto a la cuestión de Corea, mi delegación exhorta a que se aceleren los esfuerzos para realizar un diálogo constructivo y fructífero en la península. La declaración especial de julio de 1988 del Presidente Roh Tae Woo en bien de la dignidad nacional y de la prosperidad, constituye un paso positivo para aliviar las tiranteces y lograr la unificación pacífica de ambas Coreas.

Felicitamos a los Gobiernos y pueblos de la República de Corea y de la República Popular Democrática de Corea por la conmemoración del cuadragésimo aniversario de su nacionalidad. Les deseamos prosperidad en el futuro y que lo antes posible logren la unidad, la paz y la estabilidad.

Los diversos planes de paz propuestos por los países de Centroamérica, no han arrojado los resultados deseados. Por tanto, mi delegación preferiría que se dejase al pueblo centroamericano en libertad para decidir su propio camino para la restauración de la paz, el fomento de la democracia y el fortalecimiento de la unidad regional y de la cooperación económica.

La tragedia del Líbano es un capítulo triste de la crisis en el Oriente Medio. El Líbano, país con el cual Liberia ha mantenido estrechos lazos de amistad durante años y nación próspera antaño, es asolado hoy por incesantes luchas civiles agravadas por una injerencia externa injustificada. En consecuencia, instamos al respeto por la integridad territorial y la soberanía del Líbano, a la salvaguardia de su independencia, a que se ponga fin a la violencia y a que se retiren todas las tropas extranjeras de su territorio.

Desde el anterior período de sesiones de la Asamblea General, un año atrás, la crisis en el Oriente Medio se ha intensificado a pesar de las varias iniciativas de paz emprendidas. Al respecto, pedimos a Israel que se modere al imponer la ley y el orden en los territorios ocupados. Mi Gobierno sigue opinando que para que exista un acuerdo duradero y justo en el conflicto del Oriente Medio hay que tener en cuenta el derecho de los palestinos a la libre determinación y el derecho de todos los Estados de la región, incluido Israel, a la existencia dentro de fronteras seguras y reconocidas internacionalmente.

Al respecto, reiteramos un llamamiento para que se convoque una conferencia internacional sobre la paz para el Oriente Medio, con la participación en igualdad de condiciones de todos los interesados, incluida la Organización de Liberación de Palestina (OLP), el auténtico representante del pueblo palestino. No caben dudas de que esa conferencia fomentaría el proceso de paz en la región.

Hace algunos días, Su Excelencia el General Moussa Traoré, Presidente de Malí y Presidente en ejercicio de la Organización de la Unidad Africana (OUA), expresó elocuentemente la posición del Africa acerca de varios problemas importantes incluida la cuestión de Sudáfrica. Mi delegación sólo desea recalcar la grave preocupación de Liberia porque el régimen minoritario racista de Pretoria, ayudado por la complicidad de sus colaboradores, haya seguido desoyendo con impunidad, la voluntad colectiva de la comunidad internacional, haciendo caso omiso de forma flagrante de los derechos fundamentales de la mayoría negra en su propio país.

Además, no se puede negar el hecho de que el tratamiento en extremo cruel y degradante a que se somete a los sudafricanos negros se parece de una forma preocupante y escalofriante a las prácticas nazis.

Hasta ahora, el régimen brutal y cruel de Pretoria ha mantenido a cientos, e inclusive a miles, de niños en prisión, sometiéndolos a torturas sistemáticas y hasta al genocidio. Los informes acerca de esos horrores perpetrados por el régimen no dejan a mi Gobierno la menor duda de que la comunidad internacional no ha hecho bastante para destruir al apartheid.

Tan afincada está la política de apartheid del régimen minoritario racista que el único medio pacífico de erradicar ese sistema y salvar al país de un eventual baño de sangre lo constituyen las sanciones obligatorias y amplias prevista en el Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas. Quienes aducen que las sanciones no harán más que empeorar las condiciones de vida de los negros de Sudáfrica y de los Estados de la línea del frente, o bien están en contra de las aspiraciones del pueblo negro o sólo se interesan por sus inversiones y beneficios. El rechazo constante del apartheid por los propios sudafricanos negros demuestra que preferirían vivir en condiciones duras en libertad a hacerlo prósperamente bajo el apartheid.

Mi delegación opina que si el régimen racista desea verdaderamente una paz genuina debe proceder, de buena fe y sin condiciones previas, a liberar de inmediato a Nelson Mandela y a todos los demás presos políticos como un primer paso hacia la reconciliación y en pro de la institución de una sociedad democrática y no racista en Sudáfrica, basada en el sufragio universal.

En este contexto, Liberia desea asociarse a las delegaciones que han pedido la convocación para 1989 de un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para considerar la situación global del Africa meridional, incluida la cuestión de Namibia.

Una clara prueba de la arrogancia de Sudáfrica es su ocupación ilegal de Namibia, en flagrante desacato de las resoluciones y decisiones de las Naciones Unidas, y su utilización continua de ese Territorio como base para su política subversiva, agresiva y desestabilizadora contra los Estados vecinos.

Si bien tomamos nota de las recientes conversaciones cuatripartitas sobre la situación de Namibia, en el historial de las negociaciones del régimen racista no hay nada que justifique confiar en sus compromisos. Por lo tanto, el

Consejo de Seguridad deberá proceder a tomar las medidas necesarias para cumplir con su mandato, tal como lo estipula su resolución 435 (1978). Al conmemorarse el décimo aniversario de dicha resolución, reafirmamos el derecho de Namibia a la libre determinación y a la independencia dentro de un territorio unido, incluidas Walvis Bay, Penguin Island y todas las islas del litoral, bajo la dirección de la Organización Popular del Africa Sudoccidental (SWAPO), único y legítimo representante del pueblo namibiano. Mantenemos la esperanza ferviente de que cuando comience el cuadragésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General, Namibia, libre e independiente, pueda ocupar el lugar que merece como Miembro de pleno derecho de las Naciones Unidas.

Ahora paso a la cuestión del desarme, que por lo menos para mi delegación tiene consecuencias reales no sólo para la paz y la seguridad sino también para el desarrollo. Liberia mantiene su posición de que para lograr plenamente la paz y el desarrollo, la comunidad internacional no puede seguir gastando tantos miles de millones de dólares anuales en armamentos y en actividades conexas. Al tratar de garantizar la seguridad en cierto modo hemos desencadenado una costosa carrera de armamentos que ha absorbido recursos correspondientes al desarrollo, exacerbando de ese modo los problemas sociales de los países en desarrollo. Esto ha sido explicado por una serie de oradores en la Conferencia Internacional sobre la Relación entre Desarme y Desarrollo, que se celebró el año pasado.

La reciente ratificación del Tratado sobre la reducción de las fuerzas nucleares de alcance intermedio y de menor alcance entre los Estados Unidos y la Unión Soviética marca un nuevo y alentador comienzo en materia de esfuerzos bilaterales de desarme. Por otra parte, el fracaso del tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme, que no consiguió llegar a un consenso, constituye un paso atrás muy grave en las iniciativas multilaterales de desarme. Mi Gobierno sigue creyendo que los esfuerzos bilaterales y multilaterales se complementan y que las Naciones Unidas siguen siendo el principal foro para los asuntos de desarme.

Liberia considera que el Tratado sobre la no proliferación es un instrumento internacional muy importante y su ratificación es un primer paso vital hacia el desarme nuclear. A este respecto, nos preocupa especialmente que la capacidad nuclear de Sudáfrica haya seguido malogrando los objetivos de la Declaración sobre la desnuclearización de Africa para hacerla una zona de paz.

El prestigio del Tratado seguirá siendo dudoso, por cierto, mientras no se tomen medidas que aseguren el sometimiento de la capacidad nuclear de Sudáfrica y de otros a la salvaguardia e inspección del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Por consiguiente, somos partidarios de convocar en 1990 la cuarta Reunión de Evaluación de los Estados partes en el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares.

Mi delegación se suma a los oradores que han condenado la utilización de las armas químicas en contravención del Tratado de Ginebra de 1905 que prohíbe el uso de dichas armas. También estamos muy preocupados por el vertimiento de desechos tóxicos y otros desechos peligrosos en tierras africanas, acto que equivale prácticamente a una declaración de guerra química. Este abuso ambiental pone en peligro el bienestar y la vida de nuestros pueblos. Esos desechos no sólo emponzoñan el aire que respiramos sino que además contaminan nuestras aguas y el propio suelo del que dependemos para el cultivo de alimentos. Pero, ¿no es también una cuestión ética? ¿Es que acaso, a finales del siglo XX, Africa debe seguir teniendo que enfrentarse con esa amenaza a su supervivencia? ¿No fue suficiente la esclavitud? ¿La explotación colonialista no fue bastante? ¿Acaso la situación económica crítica empeorada por las calamidades naturales no es suficiente? ¿Debemos exponernos ahora también a las sustancias radiactivas y venenosas que amenazan a la supervivencia de nuestro pueblo?

Este problema del vertimiento de desechos tóxicos es tan serio que debemos instar al Comité Económico y Social (ECOSOC) a acelerar la aprobación del proyecto de convenio sobre el control del movimiento de desechos peligrosos a través de las fronteras. Nos satisface la petición de que la Conferencia de Desarme prepare un convenio sobre la prohibición del vertimiento de desechos tóxicos y radiactivos con fines hostiles.

A diferencia del medio ambiente político, en donde se han comprobado progresos significativos hacia la distensión, es lamentable que durante este año no haya habido acontecimientos comparables en la esfera económica.

Desde el anterior período de sesiones de la Asamblea General, el medio ambiente económico internacional adoleció de un mayor deterioro y desequilibrio. La caída de los precios de los productos básicos, la disminución de las corrientes de asistencia oficial al desarrollo y la aplastante carga de la deuda han sido los factores más graves responsables de las corrientes netas de capital de los países en desarrollo a los países desarrollados.

Esta situación crítica fue la que llevó a la convocación del decimotercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre la situación económica crítica en Africa hace poco más de dos años. A este respecto, la revisión y la evaluación de mitad del período realizada el mes pasado confirmó que la comunidad internacional no ha cumplido su compromiso expresado en el Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de Africa.

Mientras tanto, los países africanos, pese a lo desfavorable del ambiente económico internacional, han seguido esforzándose por aplicar programas de ajuste estructural, institucionalizados o de otro carácter.

Liberia, por ejemplo, ha implantado ciertas medidas dentro de sus posibilidades para establecer condiciones favorables a la recuperación económica. Me refiero a los intentos que se están haciendo, mediante el programa de revolución verde, por ampliar la producción agrícola para conseguir la autonomía alimentaria. Además, se han tomado medidas no sólo para hacer que la administración del sector público sea más eficaz sino para alentar y promover la iniciativa y la empresa privada en el crecimiento económico y en el desarrollo.

En vista de lo anterior, mi delegación se suma a los varios oradores que han pedido a la comunidad internacional que cumpla sus promesas en virtud del Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de Africa, y en particular que aceleren el flujo de recursos al continente africano.

Nuestro patrimonio común y la interdependencia requieren el esfuerzo conjunto de todos para lograr las condiciones que aseguren un mejor nivel de vida a los pueblos de los países en desarrollo.

El planeta en que vivimos puede ser imperfecto, pero hasta que la investigación científica diga otra cosa es nuestro único hogar. Por tanto, es sagrada obligación nuestra crear en él un medio ambiente sano para nosotros y para la posteridad.

A este respecto, debemos bregar por lograr un medio ambiente político carente de conflictos y de guerras. Debemos luchar por un medio ambiente económico que brinde una producción y una distribución justa, equitativa y eficiente de los recursos del mundo. Debemos aplicar políticas de desarrollo sostenibles que aseguren la protección del ecosistema.

Cuando contaminamos los océanos, los ríos, y los arroyos; cuando destruimos los bosques; cuando violamos los derechos humanos de nuestros congéneres; cuando entramos en conflicto y guerra con los vecinos; cuando explotamos a los pobres y a los débiles; cuando hacemos todo eso estamos infligiendo un gran daño al medio ambiente humano y estamos amenazando la paz y la seguridad del mundo.

La tarea de hacer frente al futuro y salvaguardar los intereses de las generaciones venideras exige un compromiso moral colectivo y una acción y una voluntad políticas coordinadas.

En opinión de mi Gobierno las Naciones Unidas siguen siendo el mejor instrumento de que disponemos para el logro de ese ambiente sano, soñado por todos. Por ello, reafirmamos nuestra dedicación inquebrantable a los principios y propósitos consagrados en su Carta.

Sr. CHNOUPEK (Checoslovaquia) (interpretación del ruso): Quiero felicitar al Sr. Dante Caputo por su elección a la Presidencia del cuadragésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Vayan aquí mis votos de éxito. Estoy convencido de que bajo su avezada dirección los trabajos del actual período de sesiones contribuirán a que se acreciente la confianza en nuestra Organización. Quiero asegurarle la disposición de Checoslovaquia a seguir desarrollando las tradicionales relaciones amistosas con su país que, merced a su política activa, desempeña un papel importante en el mundo de hoy.

Quisiera igualmente expresar aquí mi profundo reconocimiento por la incansable actividad del Secretario General de la Organización, don Javier Pérez de Cuéllar, por reducir las tensiones del planeta y resolver los conflictos regionales mediante negociaciones, y particularmente la circunstancia de que gracias a sus esfuerzos y a sus iniciativas nuestra Organización ha logrado nuevos y destacados éxitos, desempeñando el papel beneficioso que le han asignado los pueblos, ya que, como dice el proverbio latino, Pacis donum est omnibus bonum, el don de la paz es bueno para todos.

En las relaciones internacionales hemos sido testigos de un acontecimiento de importancia efectivamente singular. Va apareciendo una nueva mentalidad política. Comenzamos a dejar de lado los ánimos belicosos. Aparece una mayor apertura. Se intensifica la disposición a negociar civilizada y pragmáticamente. Estos cambios tan prometedores conducen a que las relaciones entre los Estados se erijan sobre la base del equilibrio de los intereses, a la consolidación del derecho internacional, a la humanización de las relaciones internacionales y, por consiguiente, a una solución más global de los problemas de la supervivencia de la civilización como tarea de la humanidad toda.

Es claro que esto no podría lograrse mediante un enfrentamiento destructivo. El camino a la solución pasa por una cooperación activa. En ello estriba la filosofía de esta frontera entre el presente milenio y el futuro. Debe abrir el camino a que al nivel regional y planetario imperen relaciones cualitativamente nuevas, para lo cual, desde luego, es necesario aquilatar los nuevos fenómenos desde un nuevo punto de vista. Lo que hasta hace poco parecía insoluble se ha tornado soluble, lo que parecía inconcebible ahora puede pensarse, lo que lucía imposible ahora puede realizarse.

La eficacia de este camino la demuestran las cuatro reuniones de alto nivel soviético-norteamericanas, que han hecho que el planeta fuera más seguro, la paz más estable y el futuro más garantizado. Un hito de fundamental importancia fue la ratificación del Tratado soviético-norteamericano para la eliminación de los misiles de alcance intermedio y de menor alcance, que es el primer paso de la era del desarme nuclear.

Fuimos nosotros uno de los ocho Estados incluidos en el proceso de realización de este Tratado. Hemos hecho todo lo que se nos exigía. Convinimos en que se aplicasen en nuestro territorio las medidas correspondientes de verificación.

Los misiles operativos tácticos soviéticos de mayor alcance emplazados en nuestro país a finales de 1983 fueron retirados inclusive antes de que el Tratado entrase en vigor.

Hoy día todos debemos preguntarnos: ¿Y ahora qué? ¿Cómo desarrollar lo que convinieron los políticos sensatos? Se impone una sola respuesta: compitamos para ver quién es más humano. Pongamos ante todo lo que nos unifica: sobrevivir y seguir la historia de la humanidad. Que la competencia, entonces, pese a todas las divergencias políticas, ideológicas, filosóficas, etc., permita a todos los pueblos y a cada ser humano tener la seguridad del día de mañana. Desmilitaricemos las relaciones internacionales. Conjuremos las catástrofes sociales y ecológicas, y logremos así nuevos horizontes para una cooperación mutuamente beneficiosa.

Precisamente este es el espíritu en que nuestra Organización debe pronunciarse hoy resueltamente a favor de la consolidación radical del multilateralismo. La Organización manifiesta una capacidad de crear confianza y lograr resultados mucho mayores que cualquier otra alternativa. Como lo destaca en su Memoria el Secretario General, toda vez que los problemas mundiales exigen soluciones mundiales, el valor que a las Naciones Unidas den sus Miembros se hace evidente para todos. Si no intensificamos la influencia de la Organización, hemos de trepezar constantemente con una creciente inestabilidad en todo el planeta.

Este es el principio de la concepción de la seguridad general. Abarca todas las esferas de las relaciones internacionales. Responde a la necesidad de poner a los intereses universales de la humanidad como constante fundamental de la política internacional. Brinda impulso a un diálogo amplio y constructivo respecto de todo aquello que pueda hacerse para aumentar sustantivamente el papel de las Naciones Unidas en el mundo contemporáneo.

Este positivo desarrollo de la situación internacional crea condiciones propicias para cumplir con los objetivos de la reestructuración en todas las esferas de la vida de nuestro país. Por este camino procuramos multiplicar los resultados positivos que hemos logrado en nuestro desarrollo social y económico, y procuramos, además, profundizar las tradiciones progresistas y democráticas de nuestro pueblo.

Este año conmemoramos dos importantes fechas gloriosas y trágicas: el septuagésimo aniversario de la independencia de Checoslovaquia y también medio siglo de la conspiración de Munich, realizada a nuestras espaldas. Esta es una

lección que no debemos olvidar jamás. La seguridad era entonces y sigue siendo ahora una e indivisible. Recordamos la experiencia histórica que hemos adquirido tanto en las dos guerras mundiales como en el curso de los cuatro decenios de desarrollo socialista. Esta experiencia nos impone una política activa y constructiva de cooperación pacífica.

Una de sus manifestaciones, pensamos, es la propuesta de creación de una zona de confianza, cooperación y relaciones de buena vecindad a lo largo de la línea de contacto entre los Estados del Tratado de Varsovia y de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN), formulada por el Secretario General del Partido Comunista de Checoslovaquia, Milos Jakes. Partimos del criterio de que precisamente los Estados ubicados a ambas márgenes de esta línea asumen una responsabilidad particular porque precisamente allí se da la mayor concentración de armamentos - lo cual, desde luego, entraña las consecuencias más peligrosas - y es más peligroso, además, el enfrentamiento.

Hemos propuesto un proyecto de consolidación pacífica de las garantías de la seguridad de la zona sin enfrentamientos, mediante medidas de carácter militar y no militar. Nos proponemos avanzar en esta dirección sobre la base del proceso paneuropeo, creando así en la zona propuesta estímulos para su ulterior profundización. Y para ello, claro está, todos juntos debemos desechar la carga del pasado, deshacernos de los modelos acostumbrados de la mentalidad de bloque, descartar la imagen estereotipada del enemigo y evaluar la audacia de la conducta de los hombres no desde el punto de vista de la belicosidad sino de la capacidad de superar la unilateralidad y las falsas ambiciones militares.

Las relaciones en la esfera militar las supeditamos a nuestra propuesta del principio de la suficiencia sensata. Quisiéramos consolidar las medidas de confianza, aplicar y desarrollar las resoluciones de la Conferencia de Estocolmo. Al tratarse de maniobras militares, se incluye la notificación, la limitación de los efectivos, la invitación de observadores y el derecho de inspección. Queremos comparar juntamente las doctrinas militares a efectos de brindarles un carácter exclusivamente defensivo. Proponemos, junto con nuestros aliados, eliminar de la zona de contacto entre los países de la OTAN y los Estados partes en el Tratado de Varsovia las armas ofensivas más peligrosas, dentro del contexto de la reducción paneuropea de los efectivos y armamentos convencionales y sobre la base de la eliminación simultánea de los desequilibrios y asimetrías en sus diferentes aspectos. Hemos escuchado con sumo interés las valiosísimas propuestas del Presidente François Mitterrand, que apuntan exactamente al mismo fin. Nos han cimentado nuestra confianza de que el diálogo ha de proseguir intensamente.

Al mismo tiempo es necesario esforzarse para desarrollar los factores no militares de la seguridad. Nuestra iniciativa abarca por lo tanto las esferas política, económica, ecológica y humanitaria. En las zonas de confianza, las medidas correspondientes podrían trascender incluso los parámetros convenidos en el marco de Europa.

Las posibilidades de la cooperación pacífica son prácticamente inagotables. Me refiero en este sentido a la organización de empresas conjuntas, la creación de zonas de libre comercio, el perfeccionamiento de la infraestructura de transporte y energética, la simplificación de los trámites aduaneros y consulares, la protección del medio ambiente, la asistencia en casos de desastres naturales, la ampliación de los contactos entre ciudades y regiones, el establecimiento de relaciones directas entre instituciones de enseñanza científica, culturales y juveniles, la asistencia médica recíproca en las regiones fronterizas, etc.

Aspiramos entonces a crear un mecanismo de diálogo político constante entre los Estados de ambas partes de Europa, basado en fundamentos amplios y sólidos. En este sentido, vinculamos nuestra iniciativa con las otras propuestas de los países socialistas y con los criterios constructivos de nuestros homólogos de Occidente. Estamos dispuestos a aceptar cualquier comentario u observación constructivos.

Somos partidarios de que se reduzcan en el continente de la forma más acelerada posible - simultáneamente y de modo radical - las fuerzas armadas y los armamentos convencionales. Si esto no ocurre persistirá el peligro de un enfrentamiento militar. La reunión de julio del Comité Político Consultivo de los Estados Partes en el Tratado de Varsovia formuló nuevas y trascendentes propuestas: eliminar la asimetría en armamentos y efectivos, reducir luego aproximadamente en un 25% - es decir, en 500.000 efectivos de cada parte - las fuerzas armadas y proseguir este proceso hasta tanto se logre una situación en que el poderío bélico de ambas partes adquiriera un carácter exclusivamente defensivo; todo ello a lo largo de tres etapas cuidadosamente equilibradas. Por consiguiente, nuestros países han dado un paso constructivo para estar a la altura de la posición de los miembros de la OTAN.

Proponemos una noción realista de la reducción. Nos esforzamos para que se complete cuanto antes y felizmente el encuentro de Viena. En él debe adoptarse un documento profundo y equilibrado, y elaborarse el mandato de las negociaciones atinentes a los armamentos convencionales. Coincidimos con el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Federal de Alemania, Hans Dietrich Genscher, en que debemos hacerlo en el mes de octubre. Efectivamente, en el encuentro ya se ha realizado una importante labor de fondo. Se han creado los fundamentos para concluir acuerdos idóneos que permitan desarrollar ampliamente la cooperación paneuropea. Un abordaje constructivo del asunto exige ahora la decisión política de completar los acuerdos preparados y de materializar la voluntad política en todas las cuestiones que se debaten.

Proponemos que una de las medidas posteriores sea la convocación de un foro económico, que podría examinar toda la problemática de la cooperación en este terreno. Estaríamos dispuestos a que se celebre en nuestro país. Por consiguiente, con el esfuerzo de todos queremos elevar el proceso paneuropeo a un nivel cualitativamente nuevo, para que responda a la realidad de los tiempos; para que se confirme la viabilidad de la concepción de una casa europea que todos habitamos, basada en la opción social realizada por los pueblos. Para ello deben sentarse bases sólidas y erigírsela en forma audaz, para que Europa hable al mundo entero en la lengua común de la paz.

No hay en estos momentos nada más urgente que hacer irreversible el proceso de desarme. Con este espíritu acudimos al tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme. Por desdicha no pudo aprobarse a la postre de éste un documento final, pero de cualquier forma fue valioso desde el punto de vista de la experiencia y como lección para el futuro. Las propuestas que allí se formularon son una rica fuente de inspiración. Por nuestra parte, las hemos expuesto en el memorándum conjunto presentado por las delegaciones de los Estados partes en el Tratado de Varsovia titulado "Seguridad mediante el desarme", así como en otros documentos.

Quiero recordar ante todo el proyecto conjunto de Checoslovaquia, Bulgaria y la Unión Soviética relativo a la creación de un mecanismo internacional de verificación del cumplimiento de los acuerdos sobre la reducción de la tensión, la limitación de los armamentos y la situación militar en las regiones de conflicto, que se aplicaría bajo la égida de las Naciones Unidas. Celebramos que se hayan dedicado al tema muchas e interesantes propuestas formuladas por otros países. Hagamos todo lo posible para que en el futuro no tengamos que comprobar que es ya imposible la solución de tal o cual cuestión; que el camino hacia unas nuevas relaciones internacionales sea iluminado por la triada humanitaria de la confianza, la seguridad y la cooperación. Liberar al mundo de las carreras de armamentos nucleares sigue siendo una tarea global fundamental. Proseguir con esta carrera sería avanzar conscientemente hacia el abismo. Un paso importante en la dirección indicada debería ser, entonces, concluir cuanto antes la elaboración del Tratado soviético-norteamericano sobre la reducción en un 50% de las armas ofensivas estratégicas, respetándose estrictamente al mismo tiempo el Tratado sobre la limitación de los sistemas de proyectiles antibalísticos, por cuanto la interrelación entre ambos problemas es profunda y orgánica.

Somos partidarios de que cesen de inmediato los ensayos de armas nucleares. Ello nos daría tiempo para tomar decisiones políticas y elaborar el texto de un acuerdo sobre su proscripción general y completa. Apoyamos también el desarrollo de la cooperación internacional en la utilización de la energía nuclear con fines exclusivamente pacíficos. Queremos que se afiance la autoridad del Tratado sobre la no proliferación y la aplicación consecuente del sistema de garantías del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Los esfuerzos para conjurar la amenaza nuclear quedan marcados en forma perfectamente concreta en la propuesta adelantada por la República Socialista Checoslovaca y la República Democrática Alemana en el sentido de establecer un corredor desnuclearizado en Europa central. Apoyamos la creación de zonas análogas en otras regiones del mundo, particularmente en los Balcanes y en Escandinavia.

Ha llegado sobradamente la hora de eliminar todos los obstáculos que impiden la culminación de una convención sobre la proscripción completa y la eliminación de las armas químicas. Estamos dispuestos a suscribirla de inmediato. Nosotros no producimos ni poseemos ese tipo de armas. Toda demora en la preparación de la convención no hará más que coadyuvar a que esas armas se difundan y a que aumente el peligro de que sean utilizadas. En este sentido, hemos apreciado un cambio en la posición de Francia, que esperamos ha de facilitar el camino al acuerdo. Al propio tiempo y al igual que otros Estados, nos alarma que se haya iniciado la producción de armas binarias y que existan planes para emplazarlas en Europa. Junto con la República Democrática Alemana proponemos crear una zona libre de armas químicas en Europa central. Como parte del Protocolo de Ginebra de 1925, consideramos valiosa la idea de convocar una conferencia de los Estados signatarios.

Compartimos la opinión de que es necesario aumentar el papel de nuestra Organización en cuanto a la limitación de los armamentos convencionales. Creemos que la propuesta de crear en las Naciones Unidas un registro del comercio de armas contribuiría a ese objetivo.

Somos partidarios de que se amplíe la cooperación internacional para la utilización con fines pacíficos del espacio ultraterrestre, que ha sido proclamado por las Naciones Unidas patrimonio de la humanidad. Sería imperdonable permanecer indiferentes ante la amenaza de que se utilice el espacio ultraterrestre con fines militares.

Somos partidarios de que aumente la eficacia del mecanismo de desarme, fundamentalmente de la Conferencia de Desarme de Ginebra. Dentro de ese espíritu, se la debería transformar poco a poco en un órgano permanente universal de negociaciones sobre desarme, como lo propusimos en febrero de este año. Ello responde a la lógica de los cambios que se producen en el mundo y de los procesos integracionistas.

A nuestro juicio, la solución pacífica de las controversias internacionales y de los conflictos regionales es condición insoslayable para el establecimiento de la seguridad general. Precisamente aquí repercute positivamente el fecundo diálogo soviético-norteamericano. El mejoramiento de las relaciones entre el Este y el Oeste aporta la calma necesaria para buscar una solución justa a los focos de tensión más antiguos y peligrosos. Esa es una posibilidad que tenemos que aprovechar plenamente. Por ello, la actividad de las Naciones Unidas resulta insustituible. ¿Quién, si no, podría contribuir debidamente a la protección de los derechos legítimos y a la armonización de los intereses de los Estados involucrados? ¿Qué otra organización podría aplicar mejor los mecanismos para la solución pacífica de las controversias y estimular la adopción de garantías internacionales de que los conflictos no se reanudaran? Sólo nuestra Organización puede hacerlo.

Celebramos, entonces, que crezca el papel de los cascos azules en la eliminación de los puntos neurálgicos de nuestro planeta. Ellos simbolizan uno de los campos fundamentales de la actividad de las Naciones Unidas: las operaciones de mantenimiento de la paz. Los cascos azules pueden contribuir más eficazmente a la estabilización de la situación en las regiones convulsionadas, garantizando así las condiciones para solucionar los conflictos en la mesa de negociaciones y para conjurar la aparición de conflictos nuevos.

Junto con la comunidad internacional, hemos acogido esperanzados la firma de los Acuerdos de Ginebra sobre el Afganistán, elaborados con la participación del Secretario General de las Naciones Unidas y con la garantía, además, de los dos Estados más poderosos del mundo. Las conocidas medidas de la Unión Soviética y del Afganistán son ejemplos de un cumplimiento responsable y de buena fe de los compromisos contraídos. En ese sentido, consideramos necesario destacar la importancia fundamental de que estos Acuerdos sean constantemente respetados por todos los signatarios. Sólo de esta forma se podrá garantizar la paz al pueblo afgano y a la región en su conjunto.

Idénticamente, saludamos el vuelco positivo que han tenido los acontecimientos en la región del Golfo Pérsico como consecuencia de la resolución 598 (1987) del Consejo de Seguridad. Nos satisface además que, con la asistencia de las Naciones Unidas, se haya detenido un insensato derramamiento de sangre. La presencia del Grupo de Observadores Militares de las Naciones Unidas ejercerá una influencia estabilizadora. Apoyamos plenamente que prosigan las negociaciones bajo la égida del Secretario General.

Han aparecido premisas efectivas para una solución pacífica de los problemas del Africa meridional. Esperemos que las conversaciones tripartitas entre Angola, Cuba y Sudáfrica, con la participación de los Estados Unidos, redunden en la independencia de Namibia, de conformidad con la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad, lo cual a su vez ha de contribuir a distender la situación imperante en toda la región. Los esfuerzos de las Naciones Unidas y de la comunidad internacional toda deben orientarse aún más concentradamente hacia una cesación completa e inmediata de la vergonzante práctica del apartheid que sigue el Gobierno de Sudáfrica.

Saludamos el avance realizado en América Central sobre la base del Acuerdo Esquipulas II. Sin embargo, tomamos nota con pesar de que la situación en la región y el desarrollo del proceso de paz siguen tropezando con el apoyo extranjero a las fuerzas contrarrevolucionarias en Nicaragua.

La convocación, bajo el auspicio de las Naciones Unidas, de una conferencia internacional de paz sobre el Oriente Medio, podría permitirnos encontrar entre todos una solución definitiva a ese conflicto. El alzamiento en los territorios ocupados ha vuelto a demostrar que la solución debe basarse en la cuestión de Palestina. Es necesario, pues, que comiencen los trabajos del Comité Preparatorio de la Conferencia.

Estamos por una solución pacífica del problema de Chipre que garantice la independencia, la soberanía, la unidad y la integridad territorial de la República de Chipre, manteniendo además su condición de Estado no alineado.

Apoyamos plenamente los esfuerzos constructivos de la República Popular Democrática de Corea para reducir la tensión internacional en la península de Corea y unificar el país pacíficamente. Gracias a esos esfuerzos han mejorado las perspectivas para establecer un diálogo pragmático.

Nos satisface el desarrollo auspicioso de los acontecimientos en el Cuerno de Africa, particularmente en lo que se refiere a la conclusión de un importante tratado de paz entre Etiopía y Somalia. Asimismo, apoyamos los esfuerzos conjuntos de Etiopía y el Sudán por consolidar las relaciones de paz y cooperación entre ambos. El proceso de solución de la situación en el Sáhara Occidental también contribuye al mejoramiento de la atmósfera internacional.

Seguimos con satisfacción los esfuerzos por encontrar una solución política para la cuestión de Kampuchea y para llevar la paz y la estabilidad al sudeste asiático, y los apoyamos. Somos partidarios de que se desarrollen los resultados de la reunión informativa realizada en Yakarta. Las premisas para ello se encuentran en la reducción actual de un 50% en el número de voluntarios vietnamitas en Kampuchea.

Para nosotros constituye un importante impulso el programa de siete puntos presentado por la Unión Soviética para consolidar la paz en la región del Pacífico asiático.

Observamos con agrado la tendencia positiva destinada a realzar el papel del Consejo de Seguridad en la solución de las controversias y los conflictos internacionales. En este caso, sería conveniente que el Consejo fuese convocado periódicamente a nivel de cancilleres, y que, según lo aconsejen las circunstancias imperantes, realice reuniones en las zonas de tirantez, tal como lo propuso el Ministro Shevardnadze. El mejoramiento de la colaboración entre los miembros permanentes del Consejo de Seguridad ha de brindar resultados positivos. Reconocemos también el aumento de la coordinación entre el Consejo y el Secretario General. Somos partidarios de que se apruebe un proyecto de declaración sobre la prevención y la eliminación de las amenazas a la paz y de las situaciones que puedan conducir a fricciones internacionales o provocar controversias. Hoy las Naciones Unidas pueden hacer por la paz verdaderamente más que antes.

Checoslovaquia es partidaria consecuente de una reestructuración democrática de las relaciones económicas internacionales. Es inadmisibles que estas se retrasen respecto de los avances esperanzadores que se producen en otras esferas. No podemos hacer caso omiso de la intensificación de esas fuerzas y de esos procesos que ya hoy han generado incertidumbre y desconfianza en la economía mundial y que amenazan con una crisis económica internacional sin precedentes. Nuestro futuro común no estaría basado sobre cimientos sólidos si no superamos el abismo que existe entre países desarrollados y en desarrollo. Por ello resulta necesario crear un nuevo orden económico internacional, resolver de manera justa los problemas del subdesarrollo y de la deuda externa, eliminar sus consecuencias terribles - el hambre que padecen millones de seres humanos carentes de todo derecho, la enfermedad, el analfabetismo, la miseria - y garantizar una seguridad económica igual para todos. Deseamos contribuir activamente a la solución de estos problemas vitales.

Consideramos que es inevitable proseguir con el diálogo internacional sobre la aplicación del principio de "desarme para el desarrollo" y traducir paulatinamente en medidas concretas las conclusiones de la Conferencia de las Naciones Unidas celebrada el año pasado. Como hemos manifestado en el documento del Comité Político Consultivo que fuera dado a conocer luego de la reunión celebrada en Varsovia en julio, debe prestarse una especial atención también a las consecuencias peligrosas que tiene la carrera de armamentos sobre el medio ambiente.

Ya no podemos permanecer indiferentes frente al peligro ecológico, que es una bomba de tiempo que por falta de visión hemos fabricado todos juntos. Debe aplicarse sin demora las conclusiones del informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, como también las del documento Perspectiva Ambiental para el Año 2000 y más adelante.

Este año hemos adoptado en nuestro país un nuevo enfoque de protección ambiental, que abarca hasta fin de siglo. Para que los factores ecológicos no socaven la estabilidad y las relaciones pacíficas, hemos presentado una propuesta relativa a la creación de una seguridad ecológica internacional, que se basaría en los principios mutuamente aceptables relativos a la cooperación y la conducta de los Estados en este terreno. Apoyamos la idea de que se coordinen los esfuerzos en estas cuestiones y que se realice una serie de encuentros internacionales como camino para la convocación de una conferencia de las Naciones Unidas sobre el medio ambiente, en 1992.

Deseamos profundizar la cooperación internacional en la esfera humanitaria, como también en el campo de los derechos humanos. La violación flagrante y masiva de esos derechos en muchas partes del mundo es uno de los fenómenos que merecen la condena más resuelta y que mal podemos tolerar. Recordamos esto con mayor urgencia por cuanto nos encontramos en vísperas de celebrar el cuadragésimo aniversario de la aprobación de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Reconocemos la importancia de las ideas presentadas desde esta tribuna con respecto a una nueva categoría de derechos humanos y la defensa del género humano.

Es particularmente necesario consolidar el papel del derecho internacional y hacer que impere en las relaciones entre los Estados. Su eficacia debe ser aumentada constantemente mediante la codificación, el desarrollo progresivo y su consiguiente aplicación. Saludamos la estimulante idea de la Unión Soviética de que se elabore un programa de desarrollo a largo plazo del derecho internacional, que apunte a los problemas de la seguridad, la confianza y la cooperación.

Compartimos la opinión acerca de la importancia primordial de las garantías jurídicas para la seguridad general. Estamos ponderando la forma en que hemos de contribuir a la consolidación del papel de la Corte Internacional de Justicia.

El carácter impostergable de las tareas que ha de enfrentar la comunidad internacional durante este período de sesiones impone la necesidad de redoblar nuestra cooperación y nuestra coordinación.

Las Naciones Unidas tienen un papel verdaderamente insustituible que desempeñar en este sentido. De esta manera, concentremos nuestro esfuerzo para intensificar por todos los medios su influencia benéfica. Consolidemos la autoridad de sus órganos principales. Aprovechemos al máximo los mecanismos de cooperación y de fortalecimiento de la paz. No perdamos de vista el significado decisivo del factor tiempo, ese árbitro inapelable de la historia. Mediante esfuerzos constructivos, abramos nuevos caminos para la solución de los problemas del momento. Construyamos una moral y una ética dignas de las relaciones internacionales del futuro.

Nuestra delegación ha recibido el mandato de contribuir precisamente a ello y lo ha de cumplir.

Se levanta la sesión a las 13.10 horas.

